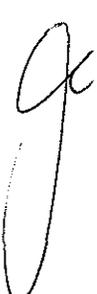


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BOLICHE S.A., REALIZADA EL DIA UNO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en sucre 828 y Lorenzo de garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas **INMOBILIARIA BOLICHE S.A.**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: la compañía Inmobiliaria Sanchez S.A. representada por el Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo propietaria de cuatrocientas acciones, y la compañía Inversiones y Negocios Cía. Ltda. representada por el Sr. Estuardo Alcides Sanchez García propietaria de cuatrocientas acciones. Se encuentra presente además el CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil catorce; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil catorce; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil quince. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez Garcia, actúa como secretario el Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil quince.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- Siguen las firmas del señor Estuardo Alcides Sanchez García, Director, Juan Xavier Sanchez Urquizo Secretario, Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario, Juan Xavier Sanchez Urquizo representante legal de Inmobiliaria Sanchez S.A. accionista, Estuardo Alcides Sanchez García representante legal de Inversiones y Negocios CIA. LTDA. accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, Uno de abril del dos mil Quince.



---

Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo  
Secretario de la Junta de Accionista